

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se hace saber que dentro de los autos caratulados IOCCO DANIEL ANTONIO c/BARIAS ROSS, ORIANA ANGELICA s/Divorcio Vincular; (Expte. N° 1219/2010), se ha dispuesto lo siguiente: Firmat, 6 de Abril de 2015. Téngase presente lo informado. 1219/2010). Otro. Firmat, 6 de Abril de 2015; Ampliando decreto: Notifíquese en el domicilio denunciado a fs. 7 y por edictos. Fdo. Dra. Laura M. Barco, secretaria; Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez.

\$ 33 259361 Abr. 30 May. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados SACCONI EDUARDO CRISTOBAL y ACHONDO VILMA EMILIA s/Declaratoria de Herederos; Exp. N° 282/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Sacconi Eduardo Cristóbal y Achondo Vilma Emilia, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. 31 de Marzo de 2015. Dra. Laura Barco, secretaria.

\$ 45 259419 Abr. 30 May. 15

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante, el Secretario que suscribe, Dr. Leandro Carozzo, hace saber que dentro de los autos caratulados: BARRIENTOS, JOSE MARIA c/LIMA y GARCIA, ADOLFO y Otros y/o quien resulte titular dominial s/Prescripción Adquisitiva de Dominio, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Melincué, 26 de Marzo de 2015. Señálase audiencia para sorteo de Abogado Defensor para el día 30 de Abril de 2015 a las 10 horas (Expte. N° 1177-2013). Melincué, 23 de Abril de 2015. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante; Dr. Leandro Carozzo, Secretario Subrogante.

\$ 45 259378 Abr. 30 May. 5

Por estar así ordenado, se hace saber que en los autos caratulados: COMPAÑUCHI, MARIA A. y ZUAID, RAMON s/Declaratoria de Herederos; Expediente N° 1061/2014, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Mónica Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se ha ordenado notificar que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los señores María Antonia Compañuchi y Ramón Zuaid, para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los mismos, todo bajo apercibimientos de ley. Melincué, 3 de Octubre de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 259391 Abr. 30 May. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña MAGDALENA MONICA CANIS (L.C. N° 4.098.785), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 10 de Febrero de 2015. Fdo: Dr. Leandro Carozzo, Secretario. (Expte. N° 1.817 - año 2014).

\$ 45 259398 Abr. 30 May. 15

Por disposición del señor Juez de la 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincue, Dra. Analía M. Irrazábal (juez), en autos caratulados: VALOPPI, JUAN CARLOS PASCUAL s/Sucesión; Expte. Nro. 2017/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Pascual Valoppi, por (10) días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Melincué, 9 de Abril de 2015. Expte. N° 2015/2014. Dr. Leandro Carozzo, secretario subrogante.

\$ 45 259415 Abr. 30 May. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial, y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaria de Dr. Leandro Carozzo, se ha dispuesto En los autos caratulado FAGIOLI ANGEL HILARIO s/Declaratoria de Herederos; Exp. N° 395/2015, que tramita por ante el Juzgado de Primera, que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos. Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Fagioli Angel Hilario Rosetti, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Melincué, 17 de Abril de 2015.

\$ 45 259380 Abr. 30 May. 15
